Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques

RES 1407 DE 2018

Aplica a los productores de envases y empaques de ventas primarios, secundarios o de único uso, de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, nacionales o importados, puestos en el mercado nacional. Los planes deben contener:

- Metas aprovechamiento
- Cobertura Geográfica
- Sensibilización y Cultura Ciudadana
- Investigación en innovación y ecodiseño